

PROCEMIENTO DE SOLICITUD

Las solicitudes de admisión a enseñanzas **de Formación Profesional de grado básico, grado medio y grado superior, y cursos de especialización** se realizará, **UNICAMENTE** por **MEDIOS TELEMÁTICOS** a través de los asistentes telemáticos que se encuentran en el link:

<https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicia-proceso-de-admision/>

(enlace activo del 22 al 30 de mayo).

Para poder realizar la solicitud de admisión es necesario obtener **la clave de admisión**.

Únicamente se podrá enviar **una solicitud** a través de cada asistente telemático. Sólo se tendrá en cuenta la **última** solicitud enviada.

Es posible realizar una solicitud en cada asistente (por ejemplo, una solicitud para ciclo formativo de grado medio presencial y otra solicitud para ciclo formativo de grado superior presencial). En este caso se debe indicar en la solicitud cuál es la preferencia, pues el sistema sólo podrá admitirlo/a en una de ellas.

Hay cuatro asistentes telemáticos diferentes:

- **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.** Se pueden ordenar por preferencia en la misma solicitud hasta **5 centros o ciclos formativos**
- **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.** Se pueden ordenar por preferencia en la misma solicitud hasta **5 centros o ciclos formativos**
- **FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL.** Se pueden ordenar en la misma solicitud por preferencia **hasta 50 módulos**.
- **CURSOS DE ESPECIALIACIÓN.**

**En caso de disponer de NIA es muy importante
ponerlo en la solicitud**

Si se indica el **NIA en la solicitud** y se han cursado estudios en la Comunidad Valenciana posteriormente al curso 2016-2017 o se han realizado pruebas de acceso en los últimos 4 años, no será necesario presentar el REQUISITO ACADÉMICO.

PLAZAS RESERVADAS POR DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE

En el caso de acceder al 5% de RESERVA de plazas por tener una diversidad funcional del 33% como mínimo, habrá que ponerse en contacto por correo electrónico con el departamento de Orientación para solicitar el INFORME correspondiente.

Para la elaboración del citado informe, deberá solicitar CITA PREVIA en el departamento de Orientación a través de este teléfono **96 261 77 30 de 10 a 13 horas**

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En enseñanza semipresencial, **si eres residente en la Comunidad Valenciana**, debes marcar en la solicitud necesariamente la casilla correspondiente a dicha circunstancia.

En ese caso, **tiene que indicarlo tu DNI** o bien estar en **posesión de un certificado de empadronamiento**. Esta documentación la tienes que remitir junto con el requisito académico. **El plazo para remitir la documentación finaliza el 3 de julio.** (Previamente tienes que haber realizado la solicitud telemática del 22 al 30 de mayo)

En la formación Profesional Semipresencial, se solicitan módulos (asignaturas), por tanto, si quieras cursar todos los módulos de un determinado curso de ciclo formativo, deberás de solicitar todos los módulos de ese curso, uno a uno y por orden de preferencia. Cabe la posibilidad de que no seas admitido en todos los módulos solicitados, y sólo en parte (o en ninguno, en función de la calificación del requisito académico y los criterios de admisión).